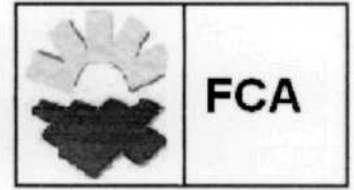




FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Córdoba, 26 de Julio de 2016

**VISTO:**

La solicitud efectuada por la Directora General de Instrumentos y Políticas de Gestión Ambiental del Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos de la Provincia de Córdoba; y

**CONSIDERANDO:**

Que la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Córdoba tiene una política de vinculación que se viene profundizando a partir de la Planificación Estratégica Participativa.

Que existen en la Facultad de Ciencias Agropecuarias docentes-investigadores capacitados para participar en estas temáticas.

Que es importante el trabajo interdisciplinario entre diferentes instituciones para abordar estas problemáticas complejas.

Por ello

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º:** Designar a la **Dra. Ing. Agr Paola CAMPITELLI** como representante de la Facultad de Ciencias Agropecuarias en la mesa redactora en la que participan el INTA y el Ministerio de Agua Ambiente y Servicios Públicos de la Provincia de Córdoba, el Colegio de Ingenieros Agrónomos de la Provincia de Córdoba y el SENASA con el objeto de definir estándares de calidad de residuos pecuarios para el uso agronómico.

**ARTÍCULO 2º:** Por Mesa de Entradas comuníquese al Area de personal y Sueldo y déjese copia en el legajo personal, a la Secretaría de Asuntos Académicos y a la Secretaría General. Cumplido, comuníquese a la interesada y por su intermedio a quien corresponda. Cumplido Archívese.

  
Ing. Agr. (Dr.) E. ARIEL RAMPOLDI  
Secretario General  
Facultad de Ciencias Agropecuarias  
UNC

**RESOLUCION N°:**  
E.D./

**563**



  
Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO  
DECANO  
Facultad de Ciencias Agropecuarias  
Universidad Nacional de Córdoba